

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIII  
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5  
Todos los pagos anticipados  
Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 11 de Diciembre de 1924  
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRENTA)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.362  
Apartado núm. 17

## ARTE ESPAÑOL

### UNA EXPOSICION POSTUMA

En el Palacio de Bibliotecas y Museos un grupo de amigos de Mateo Inurria ha expuesto las obras postumas del maestro. Están la mayoría de ellas sin terminar, algunas sólo bocetadas y sólo unas pocas concluidas. Se ve que la muerte sorprendió a Mateo Inurria en plena actividad de trabajo, cosa insospechada hasta ahora, porque el retraimiento de sus últimos años hacía pensar si la Medalla de Honor gloriosamente conquistada en la Exposición Nacional de 1920 y el ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al colmar sus legítimas aspiraciones habrían malogrado su laboriosidad, como en tantos otros artistas ha sucedido.

Afortunadamente para el arte, no fué así. Mateo Inurria era un caballero del ideal, eterno luchador insatisfecho de sí mismo, y su ambición artística, no podía limitarse a la posesión de esos modestos trofeos que el Arte oficial español concede con tanta prodigalidad. Espíritu inquieto, temperamento innovador, artista de castiza cepa, hombre de múltiples aptitudes, no se resignaba a que su nombre fuera uno de tantos en la Historia de la Escultura. Colmado de honores, enfermo y con un prestigio que ya no admitía discusiones, siguió trabajando con igual entusiasmo y la misma fe que en los primeros días de la lucha. Lo que más llama la atención en los trabajos expuestos ahora, es ese afán de renovarse, de superarse, de mejorar la obra anterior, que, por desgracia, sólo se advierte en los jóvenes principiantes. Inurria, dueño de una técnica segura y de una escuela firme que logró importantes adhesiones, se obstinaba, sin embargo, en crear nuevos caminos, quizás en buscar su propia sensibilidad esos caminos que sólo se descubren a fuerza de perseverancia.

Y de esta forma como en las postrimerías de su vida pudo realizar esa imagen de San Miguel, originalísima creación que viene a transformar el concepto de la escultura religiosa española. El "San Miguel" desnudo, de la vida del insigne escultor, es para nosotros la obra más interesante de la última época de Mateo Inurria. No se había acreditado el ilustre escultor cordobés en la imaginación católica, de tan arraigada tradición en España. Su labor estaba dedicada especialmente a la escultura civil. Unos cuantos monumentos, como el destinado al cementerio de Buenos Aires, entre profano y religioso, con ese carácter mixto que tiene la escultura funeraria, no daban idea de la sincera aptitud del laureado artista. En este "San Miguel" más que en una obra lograda por las reglas de la tradición española, iba en busca de un concepto original. Tiene, pues, el valor de un verdadero ensayo. Añadamos que es un ensayo afortunado. En "San Miguel" desnudo, de formas musculares, joven de bello adolescente, recio y vigoroso como un gladiador, de factura entera en las modernas tendencias expresivas, es una imagen que se destaca por completo del sentido de nuestros escultores.

El otro ejemplo eminente que

tenemos en España de la representación escultórica del santo, el San Miguel de Roldán (Monasterio escurialense), tan repetido a través del tiempo como la "Piedad" de San Angel, no tiene el menor parentesco con este otro San Miguel de Inurria, humanizado y desprovisto de todo arcaísmo convencional.

La innovación sería plausible en cualquier artista; pero lo es mucho más en Mateo Inurria, investigador infatigable que había recorrido todas las catedrales y Museos españoles, estudiando a los grandes maestros del siglo XVI y que fué siempre un entusiasta admirador de aquel glorioso florecimiento escultórico que empieza en Berruete y termina en Alonso Cano.

No obstante, esta nueva interpretación del arte religioso no debe sorprendernos. No significa tampoco una rectificación de principios. Mateo Inurria como ya hemos dicho en otras ocasiones, ocupa un lugar bien calificado en la Escultura nacional. Es el grado de fusión entre los escultores renacentistas y los del siglo XX. Dicho en otra forma: representa el tránsito de la tradición a la realidad moderna.

Nuestra escultura, singularmente la llamada Alonso Berruete en Valladolid, se inspiraba en dos antecedentes invariables: el concepto monumental traído al arte por el genio de Miguel Angel y el sentido realista propio de todas las artes españolas. Hasta muy entrado ya el siglo XIX los artistas nacionales no abandonan este doble camino.

Los Querol, Benlliure, Blay, Marinas, Trillés, en las postrimerías de ese siglo realizan una verdadera revolución artística incorporando al carácter español las manifestaciones del gusto francés.

Iniciada la decadencia de nuestro arte la aportación de nuevos elementos, aunque sean extranjeros, tiene un estimable valor, que somos los primeros en reconocer y celebrar.

Pero el gusto francés rompe demasiado pronto la tradición española y en vez de servir de tónico vivificador se convierte a la larga en mortífero veneno.

Envenenados muchos jóvenes y contagiados no pocos viejos, la decadencia de la escuela española, que parecía contenida por aquellos ilustres artistas, se acentúa y agrava en proporciones alarmantes.

Es ese el momento de la aparición de Mateo Inurria. Inurria, afectado por la experiencia ajena acude a las fuentes de la tradición y las catedrales y Museos le ofrecen abundante manantial. Se fija sobre todo en Montañés y Becerra. Es posible que estos gloriosos escultores hubieran seguido trabajando en el siglo XX como en el XVI y el XVII? La evolución ha marcado otras normas. Se han abierto nuevos horizontes a la Escultura. Ya no es sólo la escrupulosidad del realismo patético lo que impresiona a nuestro público. Ha variado no poco el concepto universal de la imaginaria. Aquellos santos con ojos de vidrio, pelo verdadero y ropas auténticas ya no tendrían la misma aceptación de entonces.

De esas reflexiones surge el actual "San Miguel" estatua muy castizamente española; pero de muy

distinta envergadura a las antiguas. Seguramente el San Miguel de Inurria es menos religioso que el de Roldán, como la época en que ambos se producen. Con el fanatismo la intolerancia hermética y el rigor artístico de entonces, este santo hubiera parecido una profanación herética. Con la tolerancia liberal del catolicismo de ahora el San Miguel de Roldán nos parecería niño o inexpresivo.

He aquí un escultor que camina a compás de su tiempo.

La muerte nos lo arrebató cuando más podíamos esperar de él.

Es preciso que se sepa, para hacer el recuerdo más sensible, que fueron sus obras postumas sus mejores obras, las que afianzan más perdurablemente el prestigio de que gozó en vida.

Por todas estas causas, la exposición organizada a su memoria, ha sido el más alto tributo de admiración que podía rendirse al escultor insigne.

GIL FILLOL

## De provincias

### OVIEDO

Se hunde el piso de la casa de un jefe de la Guardia civil y mueren éste y una hija suya

Próximamente a las tres de la tarde se ha hundido el piso de las habitaciones ocupadas por la familia del teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de la provincia, en el edificio del antiguo convento de San Vicente, donde también se alojan fuerzas del Instituto.

Resultaron muertos dicho teniente coronel, don Francisco Estévez, y su hija Ascensión, de seis años de edad, y heridas de suma gravedad su otra hija Adelina, de catorce años y la sirvienta, Consuelo Ordoñez, de veinticinco.

La desgracia ha producido impresión.

El cadáver del señor Estévez ha sido instalado en la capilla adyacente del Hospital provincial, siendo velado por oficiales de la Guardia civil y del Ejército.

### SAN SEBASTIAN

El perro de un somatenista encuen tra en el monte a un loco que asesinó a toda su familia

En un monte del término de Ataún ha sido detenido esta mañana el asesino Ramón Arracibel, que mató días pasados a su madre, a una hermana y a una sobrina, en el caserío de Arranzales.

El asesino fué descubierto por un perro propiedad de un somatenista, que se hallaba cazando.

Dos miqueletes detuvieron a Arracibel, que no opuso resistencia alguna.

Se hallaba extenuado, y manifestó que desde el día del crimen no había comido.

Sólo recuerda que dió unos golpes con un hacha, ignorando más detalles.

Ha sido conducido a la cárcel de Tolosa y sometido a observación.

### LOGROÑO

Hallazgo de un cadáver y detención de los presuntos autores del crimen

En las obras que se realizan en el canal Victoria-Alfonso, en el término municipal del pueblo de Pradejón, fué encontrado la noche del domingo, en el fondo de una de las zanjas, el cadáver de Inocencio Colás Ortiz, que desempeñaba en dichas obras el cargo de guarda nocturno de las herramientas y materiales del trabajo.

Presentaba grandes destrozos en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y lesiones causadas por una barra de hierro y por piedras. La muerte del infeliz debió ser

Partece que el móvil del crimen fué el robo, pues el guarda había cobrado dicho día 67 pesetas, que no fueron encontradas en sus ropas ni tampoco en la caseta donde acostumbra a dejar el chaleco.

En cambio se encontró su cena intacta, suponiéndose por ello que el crimen fué cometido al anochecer.

Han sido detenidos como sospechosos dos obreros llamados Francisco Hernández Ruiz y Fermín Ocón Martínez.

También ha sido detenido otro sujeto llamado Justiniano Mongado Esquerdo, que presentaba erosiones en las manos y manchas en el pantalón, al parecer de sangre.

Los tres son vecinos de Pradejón y han incurrido en contradicciones al declarar.

La víctima contaba sesenta y cinco años y era vecino de Lodona.

El crimen ha producido gran indignación.

## Año santo

### SUSCRIPCIÓN DE LAS CATA-CUMBAS

Señora doña Petra Zuazagoitia de Mazo, 5,00; señora doña María Urrezieta, 5,00; señores de García de los Ríos Lámpara, 50,00; un caballero, 5,00; don José M. de Eguino, 10,00; señora viuda de Requero, 5,00; señora viuda de Escudero, 1,00; señora viuda de Valverde, 1,00; señoritas de Rivas, 2,00; señorita Isabel García, 0,50; tres socios de las Conferencias, 8,00; señorita Ángela Caro, 0,50; señorita A. H. (Lámpara), 52,00; señoritas Carmen y Teresa Zuazagoitia, 10 pesetas; señor marqués de Casaguijarro (dos lámparas), 100,00; señora doña Emilia Alonso (una lámpara) 58,00; una señora piadosa (una lámpara), 57,00; señora viuda de Marchena, 2,00; señora doña Guerminda Gregorio, 1,00; señora doña Engracia Gregorio, 5,00; señoritas Arsenia y Micaela Diez Quijada, 5,00; don Eduardo Gómez de Linares, 2,00; doña Concha Sánchez, 1,00; señora de Reiro, 1 peseta; señora de Medina, 0,50; don Indalecio Fernández, 0,30; señorita Justina Heredia, 2,00; señorita Presentación López, 1,00; señorita Isabel Cuadrado, 0,30; señora de Camano, 0,50; don Cecilio Obregón, 5,00; doña Clotilde Vázquez, 5,00; doña Guadalupe Melero, 0,50; don José Pedrosa, 1,00; doña Leonarda Pérez, 2,00; doña Obdulia Vega, 0,50; doña María Vega, 25,00; don Ceferino Ballesteros (lámpara), 50,00; don Félix López, Catedrático del Seminario, 5,00; Párroco de Torrelobatón, don Esteban Sánchez, 5,00; Párroco de Villagonzalo, don Bernardino Francés, 2,00; Asociación del Apostolado de dicho pueblo, 3,00; Asociación de Hijas de María del mismo pueblo, 3,00; Asociación de Nuestra Señora del Carmen del mismo, 3,00; Presidenta de esta Asociación, 1,00; Tesorera de las Hijas de María del mismo pueblo, 1,00; Párroco y fieles de Villasaracino, 25,00; don Ramón Oa (Presbítero), 10,00; señorita Asunción Oa, 5,00; señorita Dolores de la Peña, 10,00; doña María Luisa de la Peña de Navarro, 5,00; Ilustrísimo señor Vicario Capitular, 10,00; don Mariano Estebanez (Párroco de Ampudia), 5,00; don Manuel García (Ampudia), 1,00; don Nicanor Izquierdo (Miñones), 20,00; don Gregorio Izquierdo (Miñones), 2,00; doña María Bravo, 1,00; don Eusebio Ojeado, (Párroco de Baños de Cerrato), 2,00; fieles de dicho pueblo, 0,80; don Francisco Fernández (Párroco de Becerril del Campo), 5,00 M. I. señor don Victoriano Barón, Rector del Seminario Conciliar de Palencia, 5,00; doña Juana García Valenciano (Grijota),

## DE ACTUALIDAD

### Consideraciones sobre las elecciones alemanas

Europa entra en una fase de revisión o por mejor decir de reconstitución política. Es el primer esfuerzo serio y sensato que hace para reintegrarse a su ser. Y no vamos a interpretar erróneamente la significación de esta frase. Pues no quiero decir que reaccione hasta identificarse con un pasado, no. Sino que busca cauce para sus anhelos en una nueva orientación. Porque Europa ha vivido lejos de sí, apartada de su verdadera tradición que era de paz y de libertad.

Ruta histórica democrática. Que desviaron los hombres que han entendido en las cosas del Gobierno, en su deseo de empujarla tras bélicas y descalabradas empresas guerreras, que dejaron sin consolidar. Vive en error de perspectiva política. Pretendieron dominar, atar, humillar a sus rivales y jamás se preocuparon de conquistarlos, de captarlos, de asimilarlos. Porque dominio y conquista son dos términos que bien entendidos se repelen. Se domina por la fuerza y se conquista por la razón, por el discurso, holgando las armas. Para comprender esto, es menester precisar la acepción de estas palabras muy despacio. Por hoy basta para la buena inteligencia de mis lectores.

El concepto que se tiene de la tradición es tan equivocado como los anteriormente anunciados al hablar de conquistas. Por eso, precisamente los que se dicen tradicionalistas, no tienen idea de los principios históricos que caracterizan y dan forma política a la tradición. De aquí el fracaso de esa apariencia tradicional. Y es que el tradicionalismo es lo contrario a la tradición. Lo uno excluye a lo otro, según se halla planteado el problema. Y el vulgo confunde estos dos términos. Y de aquí que la tradición de Europa haya vuelto por sus fueros y marque de nuevo su ruta luminosa de paz. Pese a las vociferaciones de los desairados tradicionalistas.

Estas elecciones alemanas son rico veneno de enseñanzas políticas... Es el primer gesto de un pueblo, tras el "estupor", en que le sumió la gran guerra... Y se advina el principio de una rectificación en la política tradicionalista alemana. Es decir, un deseo de servir a la tradición. Ni el imperialismo tradicionalista de antes de la guerra, ni el comunismo disolvente y caótico que pretendían introducir los espíritus miopes, de exaltados tradicionalistas de izquierdas. Es decir que también se desvían de la ruta histórica tradicional. Ha triunfado el centro. Se ha impuesto la cordura. Y de las urnas electorales ha salido triunfante la política de la transigencia y de la armonía, que comenzó en las sesiones laboriosas de la Conferencia de Londres.

Los socialistas, partido en Alemania de orden gubernamental y que en horas difíciles, cuando los "espartaquistas" pretendían apoderarse del Poder, supieron con trarrestar con valor y energía las furiosas acometidas de las hordas de insaciables desequilibrados y salvaron la República y la Democracia. es el que ha obtenido mayor triunfo. Alegrémonos. Esto denota que el pueblo alemán, sanciona los vehementes deseos de paz que promulgan los demás. También es verdad que los nacionalistas han conseguido mejorar su posición parlamentaria. Pero esto no es más que la aminación de las veleidades

nacionalista, que ha salido malparado de las urnas electorales.

La significación del nuevo parlamento alemán guarda completa relación, con la de los Parlamentos inglés y francés y parece como el resultado más feliz de las admirables gestiones que en pro de la tranquilidad universal hicieron Herriot y Ramsay Mac Donald. Es un Parlamento hecho para hacer efectivos los acuerdos de los gobiernos en favor de una amigable inteligencia. Y además un preservativo contra las violencias comunistas.

También se ve en Alemania el miedo a comprometerse demasiado, a dar un paso en falso. El lamentable espectáculo de la Rusia soviética, influye en el espíritu sereno de Alemania. En Alemania ha triunfado el anhelo de paz. Paz en el interior y paz en el exterior. Y ha triunfado el régimen político republicano. Contra el que se conspiraba descaradamente.

Con estas elecciones, Europa parece buscar su equilibrio, mirar serenamente el porvenir, seguir la emprendida ruta democrática, sin las estridencias de los fracasados extremistas de la derecha y de la izquierda. Ambos por igual nefastos. ¡Ojalá se consolide esta situación y vuelva la normalidad y sensatez a muchos de los pueblos que viven desquiciados, apartados de su tradición, en un período caótico de tradicionalismo anticonstitucional! Y entonces podamos asegurar que la paz y la Libertad son un hecho indiscutible. Esperemos con fe, mientras tanto. Y no desertemos de nuestro puesto.

Animus.

## ¡Alto aquí!

Precedente de Jijona, ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo torronero JOSÉ PICO, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases. Peladillas. Piñones. Avellanas. Anises. Garapiñadas. Dulces secos. Pasteles (gloria). Mazapanes (figuras). Marquesas. Fruta seca. Melones. Granadas. Uvas. Batatas. Naranjas. Plátanos. Especialidad en bocadillos Franciscanos y Polvorones de Sevilla.

Todos estos géneros a precios económicos.

(frente a la Federación)

## Clínica Dental

DE D. E. MORANCHER  
Espolón, 2 y 4 BURGOS  
REGENTE D. GABRIEL SALA  
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000. ESTAS GARANTIZADAS POR TRES AÑOS 174.

## FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo  
Mayor Pral.—PALENCIA

## Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

## Recibos talonarios

Para el sorteo de Navidad, se venden en la Imprenta de este periódico,

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal

# La muerte del limpiabotas en el Barrio de San Sebastián

En la noche del 16 al 17 de Junio último ocurrió en esta ciudad la muerte a mano airada del limpiabotas Joaquín Pérez Aguiló, en el Barrio de San Sebastián.

Hoy se ha celebrado el juicio oral del sumario instruido por tal hecho, comenzando por la lectura de escritos de conclusiones, estableciendo el Ministerio Fiscal.

Que en dichos días y sitio promovieron una disputa Fortunata Trigueros Cardenosa y Agapita Antón de Prado en las proximidades de la casa donde habitaban, disputa originada por atribuir una de ellas a la otra, la delación de un sujeto como sustractor de varias prendas de ropa por lo que fué detenido.

En el curso de la discusión llegó Joaquín Pérez Aguiló, amante de la Fortunata, e intervino en la cuestión únicamente con propósito de apaciguarlas, y no solamente no lo consiguió, sino que fué injuriado por la Agapita, en vista de cuya actitud se retiró el Joaquín sin pronunciar palabra.

Al poco rato llegó el procesado Pedro Armáiz Barrios (a) Chato, a quien la Agapita Antón, su amante, le manifestó que Joaquín Pérez y Fortunata Trigueros, la habían insultado groseramente, contestándole que le dejara y que ya se entendería él con hombres; yendo seguidamente a situarse en la puerta de entrada de la casa donde habitaban.

El Joaquín Pérez se dirigió hacia dicha puerta para coger cerillas que necesitaba, y el procesado que tenía en la mano izquierda, que es la que usa con preferencia, una navaja abierta, de una manera rápida e inesperada que impidió al Joaquín defenderse, ni aperebirse siquiera para la defensa, le dió dos golpes, causándole dos heridas, una en la región epigástrica con sección del peritoneo, de pronóstico grave, y otra en la región inguinal derecha que le seccionó en parte la arteria femoral y le produjo una hemorragia, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

Estima dicho Ministerio que los hechos integran el delito de asesinato, calificado por la alevosía y sin apreciar circunstancias gene-

ricas, solicita para el Pedro Armáiz Barrios, la pena de cadena perpétua, accesorias, costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa, encomendada al Letrado don Teodoro García Crespo, muestra su disconformidad con la narración de los hechos establecida por la acusación fiscal, sosteniendo no ser cierto que al inferir el procesado la herida que produjo la muerte de Joaquín Pérez, lo hiciera de manera rápida e inesperada impeditiva de la defensa del acometido; sino muy al contrario, dicha herida se produjo cuando el Joaquín se dirigía hacia el Pedro Armáiz, en actitud que este último enyó de agresividad, creencia fundada en una acalorada disputa que momentos antes había habido entre las mujeres con quienes aquellos convivían, obrando así el Pedro Armáiz, arrebatado y obcecado por estímulos de la propia defensa y además sin intención de producir un mal de tanta gravedad.

Sostiene que los hechos constituyen el delito de homicidio con las circunstancias atenuantes de exigencia incompleta, falta de intención y arrebatado y obcecación, y que la pena procedente es la de ocho años y un día de prisión mayor.

El Tribunal sentenciador se halla compuesto por cinco magistrados por razón de la pena solicitada por la acusación.

De los 12 testigos propuestos, ocho lo han sido por el señor fiscal y cuatro por la defensa. Como consecuencia del resultado de las pruebas, el ministerio público modificó la calificación provisional por entender que no tenía elementos suficientes para sostener la alevosía, calificando el hecho de delito de homicidio simple, sin circunstancias e interesando para el Pedro Armáiz, la pena de catorce años y ocho meses y un día de reclusión, con las demás pretensiones que sentaba en las conclusiones provisionales.

La defensa elevó a definitivas las provisionales informaciones en el sentido y bajo los aspectos que aquellas comprenden, declarándose concluso el juicio para sentencia.

# DEL AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió, a las siete, la Comisión permanente del Ayuntamiento para despachar los distintos asuntos que figuraban en el orden del día y que fueron los siguientes:

Se acordó que pasase a estudio de la Comisión de Hacienda una instancia de doña Manuela Pérez Antón, en suplica de que se le conceda una pensión como viuda del fiel de Consumos don Joaquín Martínez.

A doña Cipriana Rodríguez la fué concedida, a perpetuidad, una sepultura en el Cementerio general.

También se concedió permiso a don Santiago de la Cuesta Ceinos para hacer una toma de agua de la Acequia, junto al camino de Paniguindas, con el fin de utilizar aquellas aguas para el riego de una finca.

A informe de la Comisión de Policía Rural, se cursó una instancia de don Juan Ruiz Cantero, solicitando un préstamo de 2.000 pesetas para atenciones agrarias del Pósito de esta ciudad, mediante garantía hipotecaria.

La Comisión quedó enterada de una comunicación del señor Gobernador Presidente de la Comisión Provincial de Sanidad local, transcribiendo de acuerdos de este organismo, relacionados con el informe que emite en las instancias de don Saturnino Garrán y don Juan Antolin, favorable a la concesión del permiso que interesan para construir dos casas de nueva planta, con la condición de no alquilar las viviendas hasta no tener establecidos los desagües en condiciones sanitaria-reglamentarias, y reiterando al Ayuntamiento la urgente necesidad de que se comiencen a la brevedad posible las obras de saneamiento.

También el señor Gobernador de la provincia participa un informe del señor Inspector provincial de Sanidad relacionado con la necesidad de que el Ayuntamiento proceda a la esterilización de las aguas procedentes del Río Carrión, y otra transcribiendo también informe del señor Inspector Provincial de Sanidad, interesando la formación del empadronamiento sanitario de las viviendas, según previene el Estatuto Municipal.

Por último se dió cuenta de la tación que formula el señor Arquitecto Municipal del terreno que, propiedad del Seminario Conciliar ha pasado a ser de dominio público por haberse sometido la finca número 71 de la calle Mayor Antigua y del que era propietario don Julián Sánchez, en el número 102 de la calle Mayor Principal, por las mismas razones que el anterior.

## El saneamiento de la ciudad.—Interesante moción

Por secretaría se da lectura a una interesantísima moción que presenta el Alcalde señor Fuentes sobre el saneamiento de la ciudad y que dice así:

«A la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

El abajo firmante, alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, estimando de inaplazable necesidad resolver de una manera definitiva cuanto con la importante cuestión de saneamiento de esta Ciudad puede referirse, entiendo que está en el caso de fijar de una manera clara, definitiva y terminante, la actitud de la Corporación frente a estos particulares, respondiendo así a cuantas excitaciones sobre este particular se formulen por la Superioridad y por la Comisión Sanitaria Local.

No puede en modo alguno ser obstáculo para conocer de nuevo sobre esta cuestión, la resolución adoptada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de veintinueve de Marzo del corriente año, y es así, por el hecho de que aquella resolución se concrete a desestimar el proyecto presentado por los señores Sabio y Paz, en atención a que no existían consignaciones especiales en presupuesto para su atención, agregando en la resolución que a las nuevas disposiciones que el Es-

tatuto Municipal establece, podrá en su día acogerse la Corporación para llevar a cabo la idea de saneamiento en la Ciudad, «tan indispensable como urgente», debiendo en ese momento estudiarse y proponer lo que se crea más ventajoso para los intereses de la Ciudad.

Este momento, entiendo el Alcalde que suscribe, que ha llegado el instante de resolver el problema y ampliamente autoriza el Estatuto Municipal a las Corporaciones para que realicen estas obras precisamente, y se debe tener este extremo en cuenta, ya que es obligación inpuesta por precepto legal, tanto más ha de hacerse cuanto que en el caso presente y por Real decreto de trece de Agosto de mil novecientos veinte se dispuso «como absolutamente indispensable» para este Ayuntamiento de Palencia la construcción y mejora de alcantarillado.

Es, pues, y en mérito de las razones dichas, que la afirmación formulada a la cabeza de este escrito, se halla basada en preceptos cuyo cumplimiento no puede, sin grave responsabilidad demorarse y por ello tengo el honor de proponer la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.—Que se acepte y acuerde admitir el proyecto de saneamiento de la Ciudad, que presentaron los señores ingenieros D. Rafael Sabio y don José María Paz, proyecto que fué favorablemente informado por las Comisiones Sanitarias Local y Central.

Segundo.—Que en el caso de no admitirse y aprobarse, haciéndole suyo la Corporación el proyecto antes citado, se acuerde que una Comisión especial integrada por el Inspector provincial de Sanidad, señor Presidente del Colegio de Médicos de esta Ciudad, señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas y un señor Concejal de la Corporación designe, dictaminen sobre el mismo, revisándole y formulando cuantas objeciones tengan a bien sobre el particular.

Tercero.—Que en el caso de que tampoco se acepte este segundo extremo, se resuelva que en el plazo máximo de quince días, a contar desde la adopción de este acuerdo se formulen por el señor Arquitecto Municipal unas bases que sirvan de convocatoria para un concurso, con el fin de que aprobadas que sean por la Corporación, se convoque a él para que concurren cuantas personas o entidades deseen, presentando proyectos para la reforma del actual alcantarillado, terminación del que late y evacuación de las materias residuales con arreglo a las prescripciones que existen sobre la materia.

Cuarto.—Que se resuelva convocar al Excmo. Ayuntamiento a sesión extraordinaria con el fin de que conozca y resuelva sobre estos particulares, por ser de su exclusiva competencia.

Casas Consistoriales de Palencia, a diez de Diciembre de mil novecientos veinticuatro. Natalio de Fuentes.

El Alcalde manifiesta que como deferencia a la comisión permanente, somete a su estudio la anterior moción, por si desea suscribir, aunque legalmente corresponde discutirla y en su caso aprobar al pleno de la Corporación.

Los señores Prieto Serna y Cuesta, se oponen a la aprobación de la anterior proposición.

También se dió lectura a otra moción firmada por los señores Prieto, Rincón, Marcos y Cuesta, pidiendo que el Arquitecto trace el plan de ensanche de la ciudad y se abra concurso para realizar las obras de alcantarillado y ensanche.

A propuesta del señor Fuentes se acordó nombrar agentes para el reparto y recogida de hojas del censo.

Después hizo uso de la palabra desde la tribuna pública, el obrero Florentino Calvo, quien denunció de nuevo la casa número 5 de la calle de Colón.

Y se levantó la sesión.

# EL "GORDO,, EN PALENCIA

La primera noticia. A la una y minutos recibimos un despacho urgente de nuestro Corresponsal, señor Mencheta, dándonos la noticia de que el "gordo" del sorteo verificado hoy en Madrid había correspondido a Palencia.

El número premiado 33.031, fué expendido en la Administración de Loterías de doña Ramona Colombres y se vendió en décimos sueltos por un popular vendedor de periódicos.

Las personas agraciadas, que son varias según nuestras noticias, no se han dado todavía por "enteradas" y es de suponer que habrán comenzado ya las Pascuas con la satisfacción que la sorpresa merecen... ¡y con lo que les puede esperar el próximo día 21...! Porque este año, a juzgar por lo que marca la suerte, no vamos a ir descaimados los palentinos...

A los afortunados nuestra enhorabuena y que el golpecito de ahora se repita con las mismas circunstancias en el próximo sorteo para que compartan la celebridad de Palencia, las mantas y una suerte... también de abrigo. Porque señores, ¿hay algo más confortable que los quince millones de Navidad...?

Los agraciados.

Según nos informan la última hora, son los siguientes:

Don Teodoro Ortiz Rico, viajante, con residencia en la calle de Sanz, número 425, de Barcelona, juega dos décimos, habiéndole correspondido por lo tanto, 24.000 pesetas.

Don Alejandro Domeque, también viajante de Barcelona y con residencia en la calle Calabria, número 165, jugaba también dos décimos, correspondiéndole como a su compañero, 24.000 pesetas.

Don Saturnino Díez, hijo del comerciante de esta plaza don Julián, llevaba un décimo en el número premiado, lo mismo que don Julián Crespo, conocido industrial palentino, a quienes corresponden 12.000 pesetas respectivamente.

También llevaba otro décimo el joven Manuel Ausín.

Estos décimos fueron vendidos por el popular vendedor de periódicos Higinio Abad "Chichán".

## Lotería Nacional

Premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, y han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
33.031	Palencia 120.000
21.167	Toledo-Barcelona-Sevilla. 65.000
1.442	Villareal-Oviedo-Santander Granada. 25.000

## Con 2.000 pesetas

29.166	15.839	27.572	861
31.146	22.135	24.449	
23.643	10.492	17.473	

# DEL GOBIERNO CIVIL

Cuando esta mañana acudimos al Gobierno civil para hacer nuestra diaria información, fuimos recibidos por el secretario de aquel centro oficial señor L. Dóriga, que en ausencia del señor Cuesta Fernández está interinamente encargado del despacho de asuntos.

También tuvimos el gusto de hablar con el secretario particular del Gobernador civil y ambos señores atentamente nos facilitaron las noticias siguientes:

Como ya habíamos dicho ayer tarde salió para Madrid en viaje oficial el señor Cuesta Fernández, de quien se tienen noticias que llegó a la Corte sin novedad.

Asimismo se han recibido en el Gobierno civil un giro de diez pesetas procedente del Ayuntamiento de Bahillo y otro de siete pesetas del Ayuntamiento de Gozón de Ucieza, enviados al mismo objeto.

—Hoy se ha recibido un despacho telegráfico del Subsecretario de la Gobernación en el que se participa que no debe permitirse la proyección de la película alemana "Oenimarken", por ser atentatoria contra la dignidad de uno de los países europeos amigos de España.

—En el Negociado correspondiente del Gobierno civil se han recibido hoy los títulos de Licenciado en Medicina a favor de don Alejandro Palacin Poveda y el de Practicante de Medicina y Cirugía menor, autorizado en partos normales a favor de don Félix Cobos Serna.

Por último el señor L. Dóriga nos rogó la publicación de la siguiente e interesante circular:

"Automóviles y demás vehículos con motor mecánico.

Dispongo el artículo octavo del Reglamento de 23 de julio de 1918 lo siguiente:

"Deberán presentarse a nuevo reconocimiento los vehículos de las categorías primera y segunda cada cinco años, así como los de tercera dedicados a servicio particular. Los de la cuarta categoría y los de la tercera dedicados a alquiler o a servicio público, se presentarán anualmente a nuevo reconocimiento, o en menor plazo, si así se consigna en el permiso."

Primera categoría.—Motocicletas y en general vehículos de dos ruedas, con motor auxiliar o gemelo.

Segunda categoría.—Vehículos de tres o más ruedas, con pesos o cilindros no mayores de 500 kilogramos y 1.100 centímetros cúbicos.

y en general vehículos de tres o más ruedas, con pesos o cilindros superiores respectivamente a 500 kilogramos y 1.100 centímetros cúbicos.

Cuarta categoría.—Tractores, rodillos, compresores y camiones automóviles y vehículos análogos, que circulen aislados o formando trenes con otros.

Los interesados a quienes alicet tal disposición, se servirán presentar la instancia, con el correspondiente permiso de circulación, para ser de nuevo reconocidos los vehículos, dentro de los días que restan del mes actual.

A partir de 1 de enero, la Guardia civil y demás agentes de la Autoridad, procederán a comprobar si tal requisito se ha cumplido, haciendo la correspondiente denuncia en caso contrario; y a fin de evitar que para unos coches sean utilizados permisos de otros, comprobarán si el número del motor que lleva el coche coincide con el del permiso expedido para su circulación.

A partir también de esta fecha se vigilará también si los conductores de vehículos de alquiler destinados a servicios públicos son mayores de edad, según indica el artículo quinto, (apartado e) del citado Reglamento.

Palencia 4 de diciembre de 1924.—El Gobernador, José Cuesta Fernández."

## Comedor Escolar

El próximo domingo se dará en esta benéfica institución, después de un acto que en homenaje a don José Esteban Criado ha de celebrarse el día 11 de la mañana en el Grupo Escolar de San Miguel, una comida extraordinaria costeada por los exalumnos del referido Maestro Nacional.

Al homenaje asistirán las autoridades locales y el Gobernador civil que regresará de Madrid a tal efecto.

También asistirán grupos de niños de las distintas Escuelas Nacionales de la capital que serán guiados por los antiguos discípulos de don José con paquitos de caramelos.

Para el banquete que ha de tener lugar en el Hotel Central, después de la comida de los niños del Comedor Escolar, existe gran animación.

Mañana es el último día de los exámenes para adquirir las Comedias de la capital que serán organizadas por el Comedor Escolar, para cuyo motivo la Comediantes organizadora de la Comediantes ruega lo hagamos conocimiento de que llegue a conocimiento de los interesados el homenaje.

## De la provincia

### VILLAMEDIANA

#### Multado

En virtud de denuncia presentada por la guardia civil de este puesto, ha sido multado por la autoridad local el joven vecino de Valdeolmillos, Aristón Alba, que se permitió blasfemar y dar lugar a un escándalo en la vía pública de aquella localidad.

### VENTA DE BAÑOS

#### Viajera augusta

En el tren exprés número 8 de Irún para Madrid, pasó procedente de San Sebastián, Su Majestad la reina doña María Cristina.

Presenciaron el paso de Su Majestad, las autoridades y personal de Vigilancia, Guardia civil y Carabineros.

## Cultos religiosos

El próximo sábado, día 13 del mes, consagrado a San Antonio, celebra esta Asociación sus ejercicios mensuales en el Colegio del Santo Angel.

A las ocho en punto dará principio la misa de comunión, y a las cuatro y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el santo Rosario y el ejercicio propio del día; después predicará el señor don Fortunato Aguado, profesor del Seminario, y se terminará con la Reserva y el himno a San Antonio.

En sufragio de las socias protectoras doña Cecilia Puertas, cuyo aniversario ha tenido lugar hace pocos días, y de doña Felisa Herrero Puertas, la señorita Herminia Herrero Puertas, socia numeraria, dará un desayuno y un pan a las cincuenta niñas pobres que asisten a este Colegio, y que distribuirán

## De Hacienda

### Libramientos:

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Conrado del Valle,	217,35
Pedro de León,	2.766,00
Emilio Rodríguez,	231,20
Martiniiano Fernández,	3.882,59
Antonio García,	4.100,82
Canuto Rodríguez,	25.970,00
Daniel Cantos,	1.996,00
Ildefonso Alvarez,	1.011,50

## Espectáculos

### Teatro Principal

Ha producido excelente efecto entre el abono y público el próximo debut de la notable Compañía de Luisita Rodrigo, que tantas simpatías alcanzó en esta población durante su breve actuación con la Compañía del Teatro Lara, de Madrid.

El abono quedara abierto el próximo martes, prometiendo resultar brillantísimo.

En esta corta temporada, que coincidirá con los días de Navidad, serán estrenadas obras de tanto éxito como Cancionera, de los hermanos Quintero, El juramento de la primorosa, de Pilar Millán Astray, Cuando empieza la vida, de Linares Rivas, La otra honra, de Benavente y otros éxitos de la actual temporada.

En la Compañía de Luisita Rodrigo figuran actores de la categoría de Pierrá, Mora, Francisco Rodrigo, López Lagar, Luisa Cano y otros, constituyendo un admirable conjunto tanto en la presentación como artísticamente considerados.

### Salón Novedades

Muy en breve se estrenarán en este Salón dos películas verdaderamente notables, La hija del nuevo rico y La tragedia del correo de Lyon, está dividida en cinco jornadas.

## La Higiénica

Gran Delicadeza

# NOTICIAS

Por atravesar la calle Mayor Principal con velocidad excesiva, ha sido multado gubernativamente el conductor de la motocicleta núm. 10.227 de la matrícula de Madrid.

Con el fin de evitar responsabilidades a los Patronatos de fundaciones benéficas particulares instituidas en esta provincia, se recuerda a los mismos el cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad en circulares de 13 de Octubre de 1923 y 29 de Octubre de 1908, publicadas en el «Boletín Oficial» de fechas 17 y 20 de dicho mes de Octubre del pasado año, así como lo dispuesto en la de esta Junta de 5 de Diciembre de 1923, publicada en el núm. 158 del expresado «Boletín Oficial», correspondiente al inmediato día 7, todas ellas relativas a la presentación de cuentas por aludidas fundaciones.

Palencia 10 de Diciembre de 1924.

El Gobernador presidente,

José Cuesta

Casa en venta situada en el casco de la capital.

Para remediar la situación del molinero de Dueñas de Medina, se han recibido los donativos siguientes:

Don Odulfo Gutiérrez, 5 pesetas; un señor caritativo, 50 céntimos, y una señora, medio kilo de lentejas y medio kilo de garbanzos.

Mañana, víspera de Santa Lucía se celebrará en el barrio de San Miguel una animada verbena, con sujeción al programa siguiente:

Bombas de aviso, fuegos artificiales, iluminación de la torre por medio de bengalas a cambio de colores, gran traca luminosa y toro de fuego a estilo vasco.

Asistirá la banda municipal de música.

## Norias de gran rendimiento

Las más fuertes y baratas. Pedir precios.

NORBERTO MARCOS

Calle de Alonso Fernández del Pulgar

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

## Actualidad informativa

**UN CASERO TIENE QUE PAGAR 45.000 DUROS POR HABER DESAHUCIADO A UN COMERCIANTE**

Don Emilio Lletget Asuero desahució en 1920, de los locales que ocupaba en una casa de la Carrera de San Jerónimo, al comerciante don Ramiro García Suárez.

Este promovió contra el señor Lletget Asuero pleito sobre indemnización de daños y perjuicios.

Fundábase en que el desahucio se había realizado de manera injusta "con privación de un valor patrimonial básico del negocio."

El Juzgado del Centro condenó al señor Lletget a pagar al señor García Suárez la suma de 246.652 pesetas en concepto de indemnización.

La Audiencia (Sala segunda) con firmó esta sentencia.

El señor Lletget entabló recurso de casación, y el Tribunal Supremo (Sala primera) lo ha desestimado.

Por lo tanto, el casero señor Lletget, pagará al desahuciado inquilino señor García Suárez las 246.652 pesetas.

El fallo del Supremo tiene enorme importancia para comerciantes e industriales, ya que funda una jurisprudencia española en consonancia con las realidades modernas, que condiciona el derecho de propiedad y dan a la instalación mercantil en casa ajena una solidez muy apreciable.

### NOTAS OFICIOSAS

En la Presidencia se facilitó esta tarde la siguiente nota oficiosa sobre la situación en Marruecos.

"El general en jefe, que se trasladó esta mañana a Ben Karrik para abarcar las importantes operaciones de conjunto que durante el día de hoy habían de realizarse, anticipa desde dicho lugar las noticias que conocía a las 14,20, según las cuales han operado tres núcleos de fuerzas, uno que ha ocupado importantes posiciones en las alturas de Men-Kal; que ha de formar parte de la nueva línea.

El grupo ha sorprendido al enemigo, cogiéndole prisioneros, terminando todo ello con escasas bajas, pero teniendo que vencer serias dificultades y cruzar el río Necer, que ha sido preciso atravesar, por lo fragoso del terreno.

Otro grupo ha operado en la parte de Gorgues, sobre Dar-Raif, a fin de castigar la concentración de las harkas allí existentes y atraer la atención del enemigo, al que batió, obligándole a dejar en nuestro poder varios muertos.

Y un tercer núcleo, a las órdenes del coronel Núñez de Prado, en la parte de Tarannes, ha sostenido brillantemente el repliegue de las fuerzas estacionadas hace días en el zoco El Arbaa a las órdenes del general Castro Girona, y combatió en perfecto orden y con la ayuda de la aviación, que con nuestra Artillería ha castigado mucho al enemigo, que ya había entrado en Tarannes.

Hasta el momento en que el general en jefe ha teleografiado, se hallaba muy bien impresionado de las brillantes e importantes operaciones del día, de las cuales ampliará detalles tan pronto como los conozca."

Por la noche ha sido facilitada otra nota que dice:

"El general en jefe de Africa, en conferencia telefónica ha manifestado al Directorio que se encuentra satisfechísimo de la jornada de hoy. Las tropas, al mando del coronel Carrasco han llegado a Tefar. En el repliegue observaron grandes contingentes enemigos, castigándoles duramente, interviniendo la aviación y la Artillería.

Han llegado a Ben Karrik los batallones expedicionarios de Madrid, Arapiles, Ceriñola y Gravelinas y otras fuerzas procedentes de los zocos El Arbaa y Mexerah, encontrándose la evacuación en aquellas posiciones en el último aspecto."

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

## HABLANDO CON EL GENERAL MAGAZ

Al llegar esta tarde el general Magaz a la Presidencia dijo a los periodistas:

—Hoy tengo noticias. Ha comenzado el repliegue del último escalón, y, según telegrama que he recibido a mediodía, la operación se ha desarrollado favorablemente.

—¿Ha salido para Tetuán el general Hermosa?—le preguntaron.

—Ha desistido del viaje—contestó,—no sólo por el mal tiempo, sino porque habiendo anunciado el Alto Comisario que las operaciones han comenzado, no tiene tiempo suficiente para ocuparse de los asuntos de política exterior.

### REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio. A las salidas, el general Vallespina dijo a los periodistas que habían asistido los subsecretarios de la Gobernación y Trabajo, tratándose de diversos asuntos, entre ellos un proyecto presentado por el señor Aunós, relativo a la creación de un Consejo de combustible encaminado al estudio de las normas generales a que habrá de ajustarse la gestión del Gobierno respecto del combustible, y a cuyos preceptos habrán de supeditarse las empresas en el ejercicio de los derechos y obligaciones dentro del régimen que proponga dicho Consejo.

Añadió que en lo sucesivo no se ejercerá la censura sobre los libros y publicaciones que excedan de 200 páginas, salvo aquellos que merezcan el dictado de libelos.

### HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

El gobernador civil de Zaragoza recibió a última hora de la tarde anterior, a los periodistas, a quienes requirió alborozado para darles cuenta de un importante descubrimiento.

Hace mes y medio habíase recibido en el Gobierno civil de Zaragoza la noticia de que existía aquí un depósito de armas y municiones.

Se practicaron pesquisas y diligencias aunque sin resultado.

Pero el jefe de Policía, señor Manzanedo, sospechando que dicho depósito se encontraba en una cuadra de la calle de Aguadones, número 10, se presentó allí con numerosos agentes, después de haber rodeado el edificio.

Practicado el registro, se encontraron en un pesebre cubierto de mimbres 595 bombas inflamables, 580 pistones para estas bombas, 60 kilos de dinamita y gran cantidad de líquidos inflamables.

Debajo del pesebre, y cubiertas por una capa de cemento fueron halladas 50 pistolas automáticas, algunas de 23 tiros, y doce o catorce arrobas de municiones.

También en el muro de una casa en construcción de la calle de Miranda, se descubrió la existencia de treinta tubos de 30 y 40 centímetros, granadas de siete kilos de peso y otros efectos.

El gobernador muéstrase satisfechísimo de este servicio prestado por la Policía.

### EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana despacharon en la Presidencia con el marqués de Magaz, los encargados de los ministerios de Estado, Fomento, Gobernación y Marina.

Recibió también la visita de don Santiago Mileña, el cual le manifestó que todos los derechos que devengase su obra "Los héroes de Koba Darsa" los cedía para el Aguinaldo del Soldado.

Cuando llegó a la Presidencia el subsecretario del ministerio del Trabajo para despachar con Magaz, éste había abandonado su despacho.

Manifestó el encargado del Ministerio del Trabajo a los periodistas que iba a la Presidencia para dar cuenta al contralmirante Magaz, del nuevo plan de combustibles, con el cual se solucionaría, en parte, el problema hullero.

### LOS PAQUETES COMERCIALES

También conferenciaron con el presidente interino una comisión, presidida por el señor Sacristán, tratando de los paquetes comerciales, cuya vigencia está prorrogada un mes, durante cuyo tiempo una comisión especial estudiará el asunto.

### CONSEJO DE GUERRA

Dicen de Barcelona que ha sido autorizada la celebración de un Consejo de Guerra contra Dolores Baeza, por desacato a la autoridad.

### DESPACHANDO CON EL REY

Durante dos horas despachó esta mañana con el monarca, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Entre los decretos que sometió a la firma del rey, figura uno indultando a un reo de la pena de muerte.

### AUDIENCIAS

Después de despachar con el contralmirante señor Magaz, el rey recibió al alcalde de Barcelona, a una comisión de Santander, presidida por el alcalde de aquella capital, y a otra comisión de Burgos que le entregó un pergamino, nombrándole alcalde de la ciudad.

También fué cumplimentado el monarca por el escritor Benigno Varela.

### LLEGADA DE LA REINA

Esta mañana, procedente de San Sebastián, llegó a Madrid la reina doña Cristina.

En la estación la esperaban la reina doña Victoria, los infantes, la duquesa de Talavera y el alto personal palatino.

### EN PALACIO

En audiencia especial fueron recibidos esta mañana por el Monarca, el ministro de Cuba señor García Kalli y el senador del mismo país señor Silva.

### PRIMO DE RIVERA A MADRID

Próximo a terminarse el repliegue de nuestras tropas en Marruecos, créese que vendrá a Madrid, para solucionar la diversidad de asuntos políticos pendientes, el general Primo de Rivera.

Da mayor veracidad a esta noticia el hecho de haber suspendido su viaje a Tetuán, el general Hermosa.

### LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS

La "Gaceta" publica una real orden disponiendo que sean consolidados en sus destinos, los porteros de los ministerios.

### CONVOCATORIA

También publica otra disposición la "Gaceta" convocando a una oposición para cubrir 50 plazas de la judicatura y ministerio fiscal.

El plazo para presentar las solicitudes es de un mes, y la edad mínima 23 años.

### UN DISCURSO DE GOICOECHA

En el discurso que ha pronunciado en Burgos el ex ministro Goicoechea, se ocupó de la situación actual, diciendo que el país se hallaba falto de respeto y sin amor ni entusiasmo por los grandes ideales.

### MUERTE DE MAERA

Dicen de Sevilla que a consecuencia de las fiebres palúdicas que atacaron al diestro Maera, cuando estuvo en Melilla toreando a beneficio del Tercio, ha fallecido el infortunado torero en la expresada capital.

La noticia de su muerte fué conocida en toda la capital, momentos después de ocurrir, llenándose la casa de amigos y admiradores del finado.

### LA ESTANCIA DE ESTELLA

Se asegura que el regreso del general Primo de Rivera, se verificará hacia el 20 de los corrientes.

El marqués de Estella permanecerá en Madrid ocho o diez días.

### REGISTRADOR DE CERVERA

La "Gaceta" publica una real orden, nombrando registrador de la propiedad de Cervera del Río de Pisuerga, a don Antonio Domínguez.

### TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS

Médico de la Beneficencia Municipal ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Pral., 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

**Pérdida** el día 4 de los corrientes y en el término de Villanueva, se extraviaron dos yeguas de las señas una torca de cinco años, inicia H. desherrada, y la otra roja de treinta meses, herrada de las manos, y con inicial o seña del Gobierno de la parada de Carrión.

La persona que sepa el paradero se ruega avise a su dueño don Pedro Antonio Imáz, Dehesa de Villaverde de Golpejera, (por Paredes de Nava).

### GANADEROS

El desarrollo y engorde, pelo lustroso, mejores crías y más leche se consigue con el ergorde castellano LIRAS, lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar que en el de cerda, comen mejor y aumentan con diez gramos de polvo la postura de las aves.

Pídense en Farmacias y Droguerías de PALENTIA y su provincia.

### Reparación Máquinas Escribir

CASA MORRONDO. Mayor pral., núm. 166.

Prueben los CAFÉS TOSTADOS «La Palentina Industrial»

**Asegúrese usted** en esta Compañía suiza de seguros contra los accidentes, en Winterthur.

### CAPITAL: 1.000.000

Suscrito: f. suizos, 10.000.000 Desembolsado: 6.000.000. Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL: Suscrito: L. 3.000.000. Desembolsado: L. 300.000. Fundada el año 1836.

Diríjase V. al agente en Palencia y su provincia: ESTEBAN ALCALDE

Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR



LA MAQUINA PERFECTA.—Compárese el trabajo de esta máquina con cualquiera otra marca y se convencerá que es la más completa. Pídale a prueba al agente exclusivo en Palencia y su provincia: **Santiago Morrondo** Mayor Principal, 166 Teléfono núm. 20

## NACIMIENTOS

Se ha recibido un inmenso surtido de figuras para nacimientos en la JUGUETERIA LA INFANTIL

— DE — **RICARDO JIMENO**

Mayor pral., 208 y 210 Precios económicos.—Enorme surtido en juguetes

## ¿Tiene V. callos?

No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las Farmacias y Droguerías

**Callicida VELOZ, del Dr. Cuerda**

y en tres días se verá libre de toda molestia. ES EL MEJOR, EL MÁS RAPIDO.—Sólo cuesta 1,20 pesetas. En Palencia: Droguería de Fuentes Aspuz, Espejel, Dámaso García y principales Farmacias.

En la Fábrica de Yeso "LA PALENTINA," de

**José Pedrosa García**

se vende Cemento "Cangrejo," tejas, ladrillos, baldosas y baldosines, cal y arena.

Transporte por autocamión

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

## VIDES AMERICANAS

de todas variedades

**BERNARDO ALONSO**

DON SANCHO, 9 PALENCIA

FABRICA DE ALPARGATAS DE TODAS CLASES

**VIUDA DE MÁXIMO MATA (El Riojano)**

Grandes existencias en trenzas, lonas, hiladillos y demás artículos concernientes al ramo de Alpargatería

PRECIOS DE FABRICA

Casa preferida por los Sindicatos Agrícolas Católicos **Paloma, 54.—BURGOS**

## "La Esperanza,"

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Especialidad en dibujos modernistas

Mármol comprimido y Piedra artificial en todas sus aplicaciones

Azulejos extranjeros marca H.

Azulejos Nacionales de todas las clases

Cementos CANGREJO, ZUMAYA y blancos extranjeros

Escayolas, Polvos de Mármol, etc., etc.

**Vicente Calabaza**

Calle Alonso Pesquera, 11 Valladolid

## A los aficionados al sport ciclista

Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas, PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.

Unico representante en Paencia y su provincia:

**GUILLERMO DEL PASO**

# EL NOMBRE PHILIPS

**ESTAMPADO EN SU LÁMPARA ES LA MAYOR GARANTÍA DE MUCHA LUZ, LARGA DURACIÓN, POCO GASTO DE FLUÍDO**



**Tierras** se venden setenta y cinco fanegas de sembradura, y una huerta de cinco fanegas, con agua abundante, en término de Villabermudo, para tratar con Rafael Rodríguez.

**Oficial de herrero** se necesita en Herrera de Valdecañas, Julio Martín.

**Se vende** una vaca de pura raza, abocada a parir de segundo parto, en Piña de Campos, (provincia Palencia), para tratar y ver con el Veterinario del pueblo.

**Se vende** un macho de cuatro años, ocho dedos sobre la marca, buenas formas. Se da a prueba.—Para tratar con Epifanio Cebrián, en Osornillo.

**Se venden** tres vacas de leche, del segundo parto, con buena clientela, juntas o separadas, y una recién parida con la cría, una novilla cubierta de dos meses, y una qacha de cuatro años, y una cerda yrida con su cría.  
Se informarán calle la Bondad, número 8, Sinforsoso Duque, Palencia.

**Se necesita** un ama de cría, para fuera de la Capital. Informarán Colón, 38, principal.

**Se necesitan** mujeres para la venta de bollos a domicilio. Dirigirse a la Fábrica de harinas de Hermínio Ortega.

**Traslado** del Almacén de Vinos y Botería de Millán Serrano, situado junto a la Antigua Florida. Se ha trasladado a la casa de su propiedad calle Pedro Espina, número 4, (antes de los Espejeles). Ofrece a su clientela los vinos de la Mancha, Tierra Madrid y Cigales, a precios económicos.

**Petra Peña Martín**  
Profesora en Partos  
Ramírez, número 4, Palencia

**Se vende o traspasa**

Junto o separado el taller mecánico y alquiler de bicicletas, situado en la calle don Juan de Castilla núm. 5 y 7, Para tratar con su dueño en el mismo taller.

**Sirviente** Se necesita de buena edad, casado, sin o con poca familia.—Inútil solicitarlo sin tener buenos informes.—Dirigirse a Manuel Polo, en Palencia.

**Figurines**

Se han recibido en la Librería de don Santiago Rincón.

**Electricista** se necesita práctico en instalaciones, para la fábrica de Frómista.—Dirigirse a don Luis Calderón, en Palencia.

**Arboles Frutales y Maderables**

Se venden; para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia.

Catálogos Gratis

**Venta** de plantones, chopos y sauce de vivero, desde 45 céntimos a 1,05 pesetas. Dirigir los pedidos a Félix Pérez, calle de Vitoria, número 14, Burgos.

**Se venden** altar y mesa de estilo gótico tallado. Carpintería de Félix Pérez, dibujante tallista. Se hacen carrocerías y arreglos, calle de Vitoria, número 14, Burgos.

**Ama de cría** se ofrece primeriza, de 22 años, casada, con leche de veinte días, para criar en su casa.—Informes en Frómista de Campos, Basilio Padilla.

**Casa** se vende céntrica, la mejor en el pueblo de Baños de Cerrato, propia para señores con familia, y buena instalación.—Informes en el mismo, Adrián Miguel.

**Remolacha** forrajera se vende unas tres mil arrobas, juntas o separadas.—Para informes dirigirse a Cesareo Pérez, en Magaz.

**Albarqueros**

Pedid la goma para vuestro negocio a

**J. Balada Olive**  
Calle Mallorca, 253  
BARCELONA

**Se vende** un cerdo de un año, verraco, para tratar en el almacén de legumbres de Serafin Maté Alonso, Carretera de Valladolid, número 11, Palencia.

**Ama de cría** de 30 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa.—Para informes Zoilo Aranda, en Paredes de Nava.

**Se vende** un hermoso caballo de cuatro años, negro, seis o siete dedos sobre la marca, muy bien enganchado; y una berlina, para tratar en Paredes de Nava, con don Miguel de Viguri.

**Se desea** señora para ama de casa, con muy buenos informes. Dirigir condiciones a don Félix Valasco, en Paredes de Nava.

**Tractores Motores**

para usos industria es y agrícolas, a precios de liquidación.

**Agencia STUDEBAKER**  
VALENCIA, 295  
BARCELONA

**Se vende** ochenta ovejas abocadas a parir, de todas edades. Informará su dueño en Santa Cecilia del Alcor, Ignacio Martín.

**Ladrillos y tejas** Grandes existencias. Clases superiores. Precios módicos. Tejar de Narciso Rodríguez. Vado-Cervera.

**DIEGUEZ**

presenta sus nuevos modelos

**Motocicleta "SMART,"**  
LA MÁS BARATA DEL MUNDO

**Motocicleta "FECCID,"**  
LA MÁS PERFECTA Y MEJOR EN SU PRECIO

**Bicicleta "FECCID,"**  
LA MARCA QUE SE IMPONE

Dirigirse a **Motocicletas SMAT** Monte Igueldo. S. Sebastián

Representantes exclusivos: MADRID, Sagasta, 30 (Salón de Exposición).—ALICANTE, «Almacén Damasco», R. Terol, 3.—MÁLAGA, M. de Arcos, Lagunillas, 16.—TOLEDO, F. Oñate, Aranjuez.—SALAMANCA, V. Solórzano, Anafranal, 1.—CÁDIZ, Calvo Borreguero, Sancti Spiritus, 3.—CORUÑA, B. Jiménez, Automóviles.—BAZA, A. Navarro.—CÁDIZ, Delgado Mendoza, Sagasta, 16.—MULA, J. Ivorra.

Representante exclusivo para Palencia de las acreditadísimas bicicletas «Feccid», Santiago Morondo M. pral., 166. Máquinas de escribir



Tome Vd. Amigo Débil

**Elíxir CALLOL** que pronto le Fortalecerá

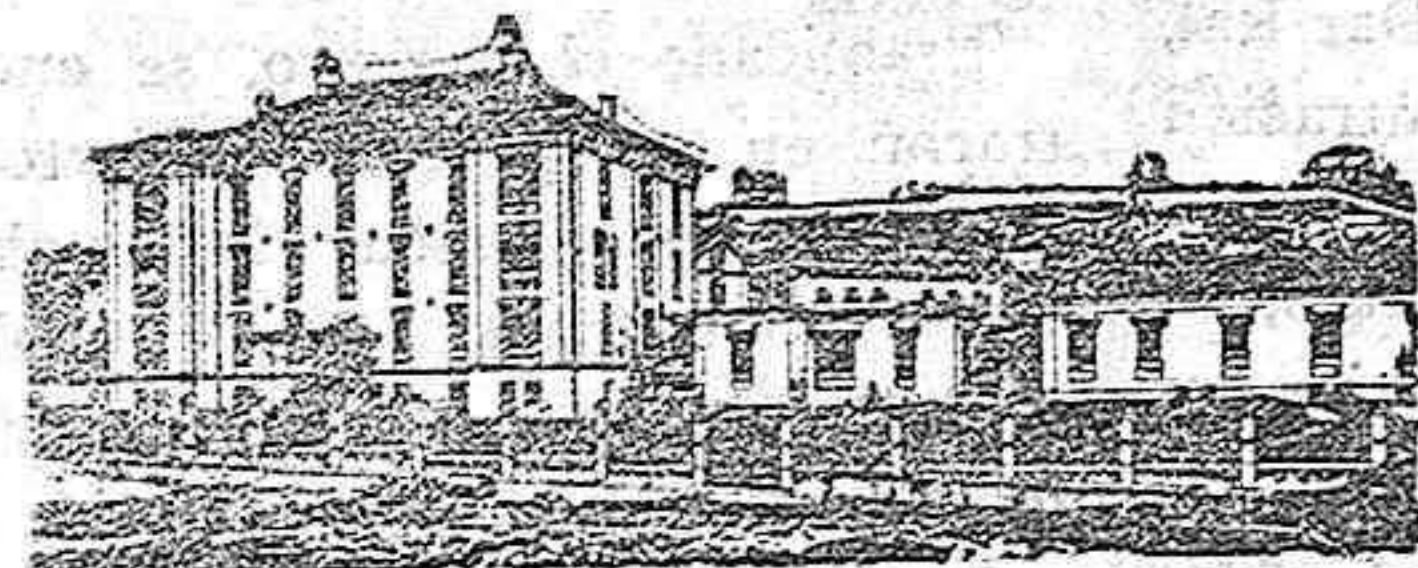
Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia



Sanatorio Quirúrgico

DEL

**DR. MADRAZO**

Teléfono núm. 491

**SANTANDER**

Fundado en 1894

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

**¡ATENCIÓN!**

Si queréis comer el mejor turrón y más económico, daros un paseito por el barrio de Santa Ana, 29, donde lo encontraréis con otros artículos del gremio de comestibles en las mismas condiciones, para estas Navidades. NO OS CONFUNDAIS

**Santa Ana, 29**

**Traspaso** por avanzada edad del dueño que la explota desde hace 50 años, se traspasa en Quintanatejo de Ueda, (Palencia), tienda de Ultramarinos, bebidas, etc, y estanco.—Informará Luis Martín, en dicho pueblo. La correspondencia, por Alar del Rey.

**Cocinera** se ofrece señora viuda para señora o señor, sabiendo bien su obligación.—Informará calle San Antón, núm. 2, Palencia.

**Maestro Tapicero**

Se ofrece desde el 8 de Diciembre para toda clase de trabajos en Tapicería, guarnecido de coches, capotas para carruajes, colocación de alfombras, etc.  
Taller Avenida de la República Argentina, núm. 5, Palencia, Honorato García.

**Casa** se vende la número 2, de la Plaza de las Carmelitas.

Para tratar con don Primitivo López, en Astudillo, o con don Juan Manuel López, en Villanueva de Cerrato.

**CÚRESE**

su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo



**Las veinte curas vegetales del Abate HAMON**

no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por sustancias vegetales de absoluta asimilabilidad.

**Las veinte curas vegetales del Abate HAMON** son tan eficaces como inofensivas.

**Cura N.º 1** Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél

**Cura N.º 2** contra la ALBUFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

**Cura N.º 3** contra la REUMA, TA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

**Cura N.º 4** contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginos, detiene la anemia más rebelde.

**Cura N.º 5** para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

**Cura N.º 6** cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reeducando completamente el sistema nervioso.

**Cura N.º 7** cura en poco tiempo la TOS FERINA sin peligro para el organismo.

**Cura N.º 8** suprime las AFECIONES PARTICULARES de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

**Cura N.º 9** de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

**Cura N.º 10** cura radicalmente la ENTERITIS DIARRÉICA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

**Cura N.º 11** OBESIDAD, PARALISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disolvente maravilloso de las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

**Cura N.º 12** energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

**Cura N.º 13** cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

**Cura N.º 14** descomponen las arterias y reducen el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORRÓIDES.

**Cura N.º 15** cura radicalmente las BRONQUITIS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS. Suprime en pocos días los síntomas congestivos sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

**Cura N.º 16** Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del GORRÓN, RINONES, HÍGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIDROPESIA.

**Cura N.º 17** contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

**Cura N.º 18** cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los síntomas característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

**Cura N.º 19** Gracias a una acertada acción simpática interna y externa sobre la circulación arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

**Cura N.º 20** PARA LOS QUE SOÑAN DE BUENA SALUD. Se recomienda en el curso de los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos

BARCELONA: Ronda Universidad, 6 - MADRID: Arrieta, 18

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8'60 le convencerá. Pidanos el folleto descriptivo que enviamos gratis y sin compromiso.

**CEMENTO PORTLAND Tudela - Veguin**

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Puntos de venta en Palencia:

**G. de Guzmán, Vda. M. Isasmendi y Espejel, Pollos y C.º**

**ANGEL ALONSO & HIJOS**

Fábrica de Mantas

ALMACÉN DE LANAS Y PIELES

PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados

CLASE INMEJORABLE

**Holland América Line Rotterdam**

Servicio regular de vapores correos desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Vapor "EDAM,"

Bilbao	16 de Diciembre
Santander	17
Coruña	19
Vigo	20

Vapor "LEERDAM,"

Bilbao	4 de Enero
Santander	5
Coruña	7
Vigo	8

Vapor "SPAARUDAM,"

Bilbao	27 de Enero
Santander	28
Coruña	30
Vigo	31

Vapor "MAASDAM,"

Bilbao	17 de Febrero
Santander	18
Coruña	20
Vigo	21

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA . . . . . 539,50 VERACRUZ Y TAMPICO . . . 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.

Para más informes dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Pérez Urrutia e Hijos. En Santander, don Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía. En Palencia: GILLERMO QUEVEDO.

**Holland-América Line-Rotterdam**

SERVICIO CUBA-MÉXICO

Próximas salidas de VIGO para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Vapor «EDAM»	20 de Diciembre
Vapor «LEERDAM»	8 de Enero
Vapor «SPAARNDAM»	31 de Enero
Vapor «MAASDAM»	21 de Febrero

Admitiendo pasaje de PRIMERA Y TERCERA CLASE

Precios del pasaje en tercera clase

HABANA . . . . . 539,50 Pesetas Incluidos todos los impuestos

VERACRUZ, TAMPICO . . . . . 582,75

Para informes, dirigirse a los Agentes señores JOAQUÍN DÁVILA Y COMPAÑÍA, VIGO.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y seis literas completamente independientes.

REFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, BOQUERA, etc.

**PASTILLAS MORELLÓ**

OBRA POR HERALDACIÓN Antiséptica y Balsámica del Hospital S.º de Pío y Balsámico de Tolu, al disolverse en la boca. Se usa para curar la Gonorrea.

**URODONAL**

Combate la Obesidad

El URODONAL realiza una completa limpieza de ácido úrico en nuestro cuerpo; lava los riñones, hígado y articulaciones y elimina las grasas, y de un modo beneficioso al organismo, combate la obesidad.

Su acción curativa suprime rápidamente dolores y molestias, rejuvenece y da vigor a todos los órganos y elasticidad a los miembros.

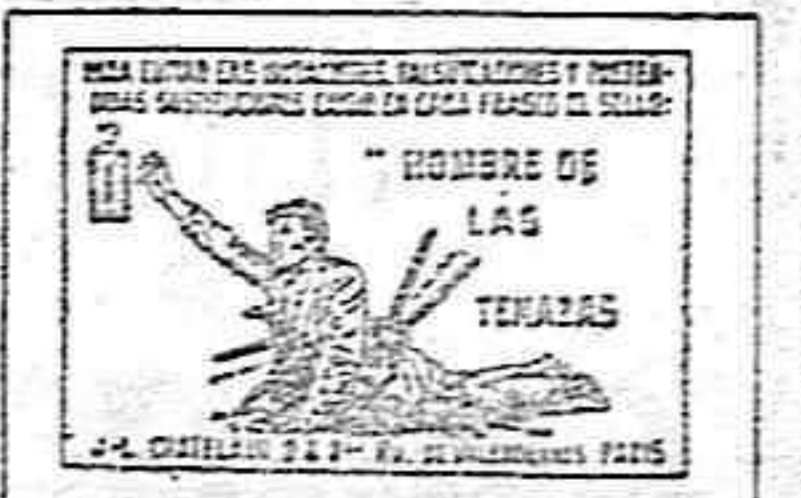
6 Grandes Premios Comunicaciones Academia de Medicina Paris (10 Noviembre 1926) Academia de Ciencias Paris (14 Diciembre 1926)

Establecimientos Chatelain 2, rue de Valenciennes-Paris Venta en Farmacias



No hay que privarse de exquisitos y abundantes manjares; el URODONAL elimina el exceso de grasa.

Reumatismo Arterio-esclerosis Gota Mal de piedra Arenillas Obesidad Neuralgias



Para evitar falsificaciones debe reconocerse como legítimo todo producto que no lleve en el empaque este sello "EL HOMBRE DE LAS TENAZAS"